

Por: Alejandro J. Saldaña Brito | asaldana@vepormas.com

Indicadores Macroeconómicos México		
Variable	Actual	2026E
Tipo de Cambio	17.92	19.10
Inflación	4.02	3.90
Tasa de Referencia	6.75	6.75
PIB	1.8	1.5
Tasa de 10 Años	9.17	9.00

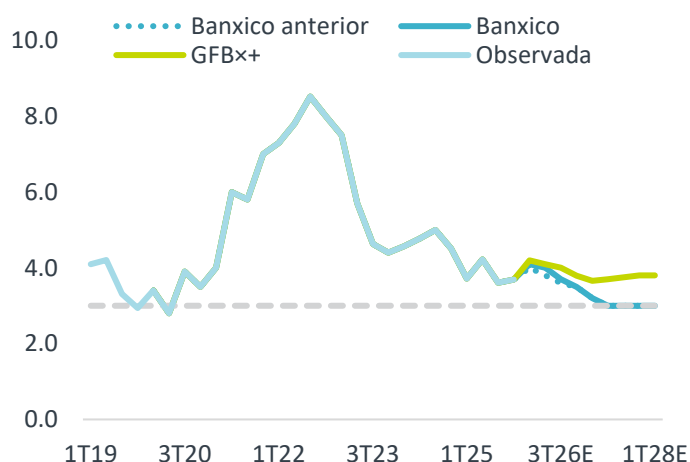
• **Noticia:** Hace unos minutos, Banxico anunció que recortó el objetivo de la tasa de interés a 6.75%, contra nuestra expectativa y la del consenso de que no hubieran ajustes.

• **Relevante:** El Instituto elevó el pronósticos de inflación y general y consideró que el conflicto en Medio Oriente añade incertidumbre en el panorama. No obstante, retomó el ciclo de bajas en la tasa referencial. Dos miembros se opusieron.

• **Implicación:** El deterioro en el panorama inflacionario y la postura monetaria actual no dejan espacio para más bajas en la tasa de interés. No obstante, no descartamos otro ajuste ya que la mayoría de la Junta de Gobierno muestra tolerancia a un esquema de inflación superior a la meta.

• **Mercados:** Tras el comunicado, el tipo de cambio acentuó su depreciación, llegando hasta \$17.96. El rendimiento del bono a 10 años retomó sus alzas tras tomar un respiro parcial antes del anuncio.

Gráfica 1. Inflación promedio trimestral (var. % anual)



Fuente: Análisis Bx+ / BANXICO / INEGI.

Aumentó de nuevo pronóstico de inflación

El comunicado notó que la economía se debilitó al inicio de 2026, y reiteró que predominan los riesgos a la baja por la incertidumbre y ya que el efecto del conflicto en Irán es difícil de anticipar. Dada la agudización en conflictos geopolíticos y la volatilidad financiera, el peso se depreció y subieron las tasas de bonos del gobierno.

Se notó que la inflación general avanzó en el lapso intra reuniones, presionada por la no subyacente. Refirió que el subyacente quedó “prácticamente sin cambios”, aunque supera el 4% desde mayo pasado. El texto rescató (de nuevo) el incremento en la inflación esperada al cierre de este año en las encuestas a analistas.

El Banco Central volvió a subir su pronóstico de inflación general y —por octava ocasión al hilo— del subyacente. En este caso, el ajuste fue para el periodo 1T26-3T26, por lo que todavía prevé que la variable converja a la meta de 3% en el 2T27. Se explicó que el cambio incorporó un mayor nivel en la inflación no subyacente y la renuencia en los servicios. El balance de riesgos mantiene un sesgo al alza; ya no se refirió que “es más equilibrado”, como en febrero, conforme cobra relevancia el posible efecto del conflicto en Medio Oriente, que “añade incertidumbre a las previsiones”.

Reactiva ciclo de recorte en tasas; guía pone un piso

Pese a subir el pronóstico de inflación y a la mayor incertidumbre en el panorama, la Junta retomó “el ciclo” de recortes en la tasa referencial. Esto, luego de pausar en febrero para cerciorarse que los ajustes fiscales no tuvieran efectos de segundo orden. El texto argumentó que la decisión es congruente con el panorama inflacionario, dado el nivel del tipo de cambio, la debilidad en la economía y la restricción monetaria anteriormente aplicada. En esta ocasión, agregó que la postura monetaria “sería apropiada para enfrentar los retos derivados de(l) (...) escalamiento del conflicto en Medio Oriente (...)”. Se opusieron a la decisión de bajar la tasa, los subgobernadores Borja y Heath.

La guía futura se ajustó, al indicar que la Junta “valorará la **pertinencia y el momento** de realizar **un recorte** adicional a la tasa de referencia”. Anteriormente se referían “ajustes”, en plural.

(Deber) Ser o no (deber) ser

El anuncio y el comunicado envían mensajes mixtos. Por un lado, la decisión de recortar la tasa, pese al alza en el pronóstico de inflación y un panorama más incierto, indican que la mayoría de la Junta está cómoda con un esquema de inflación alta. Por el otro, ya son dos miembros que se opusieron a recortar la tasa, y la guía futura implica un fin no muy lejano al ciclo de bajas.

Aunque el deterioro del panorama inflacionario (renuencia del subyacente, alza en los precios de energéticos) no justifica más ajustes en la tasa de referencia, no descartamos que otro recorte antes de que termine el año.

Banxico: No alargó pausa pese deterioro inflacionario

Análisis Económico

26 de marzo de 2026

Por: Alejandro J. Saldaña Brito | asaldana@vepormas.com

Tabla 1. Inflación promedio trimestral (var. % anual)

Inflación (var. % anual)		4T25	1T26E	2T26E	3T26E	4T26E	1T27E	2T27E	3T27E	4T27E	1T28E
Inflación general											
Actual		3.7	4.1	4.0	3.7	3.5	3.2	3.0	3.0	3.0	3.0
Anterior		3.7	4.0	3.8	3.6	3.5	3.2	3.0	3.0	3.0	
Inflación subyacente											
Actual		4.3	4.5	4.1	3.7	3.4	3.1	3.0	3.0	3.0	3.0
Anterior		4.3	4.4	4.0	3.6	3.4	3.1	3.0	3.0	3.0	

Fuente: Análisis Bx+ / Banxico / INEGI.



REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión (las "Disposiciones").

Alejandro Javier Saldaña Brito, Ariel Méndez Velázquez, Baltasar Montes Guerrero, Elisa Alejandra Añorve Vargas y Luis Pablo López Medrano, analistas responsables de la elaboración de este documento están disponibles en www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de Bx+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de Bx+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de **Grupo Financiero Bx+** y el desempeño individual de cada analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Bx+ libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de **Grupo Financiero Bx+** no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de **Grupo Financiero Bx+**, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Banco Bx+ y **Casa de Bolsa Bx+** brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman **Grupo Financiero Bx+** reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman **Grupo Financiero Bx+**, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman **Grupo Financiero Bx+**.

ESTUDIOS ECONÓMICOS Y ANÁLISIS BURSÁTIL

Economista en Jefe

Alejandro Javier Saldaña Brito	55 56251500 x 31767	asaldana@vepormas.com
--------------------------------	---------------------	--

Analista Económico

Baltasar Montes Guerrero	55 56251500 x 31709	bmontes@vepormas.com
--------------------------	---------------------	--

Analista Económico

Luis Pablo López Medrano	55 56251500 x 31709	llopezm@vepormas.com
--------------------------	---------------------	--

Analista Bursátil

Ariel Méndez Velázquez	55 56251500 x 31453	amendezv@vepormas.com
------------------------	---------------------	--

Analista Bursátil

Elisa Alejandra Vargas Añorve	55 56251500 x 31508	evargas@vepormas.com
-------------------------------	---------------------	--

ASUNTOS PÚBLICOS Y ATENCIÓN A MEDIOS

Director de Asuntos Públicos

Adolfo Ruiz Guzmán	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---------------------	--

PROMOCIÓN BUSRÁTIL

Director Promoción Bursátil

Manuel Ardines Pérez	55 56251500 x 31675	mardines@vepormas.com
----------------------	---------------------	--

Grupo Financiero Bx+

Paseo de la Reforma 243 piso 21,
Alcaldía y Col. Cuauhtémoc, 06500, CDMX
Teléfonos 55 1102 1800 y 800 837 676 27

